

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CORCESEGURIDAD GLOBAL CIA. LTDA.**

A los quince días del mes de abril de año dos mil diecisiete, siendo las 15h00, en las instalaciones de la compañía **CORCESEGURIDAD GLOBAL CIA. LTDA.**, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista Nombre	Porcentaje de Acciones
Aráuz Chiriboga Ramiro Javier	60 %
Centeno Quito Bertha Susana	40%
Suma de acciones o capital social	100 %

Los accionistas de la compañía **CORCESEGURIDAD GLOBAL CIA. LTDA.** atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 08 de Abril de los presentes, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía. Se hace constar que durante, el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Informe de Gerencia;
3. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016.
4. Lectura y aprobación del Acta de la junta.

**1º. Verificación de quórum.** EL Sr. Gerente de la empresa **CORCESEGURIDAD GLOBAL CIA. LTDA.**, informó que se encontraban representadas en esta junta de accionistas en acciones de un dólar cada uno dando un total del 100 % que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Los accionistas que están con su respectivo poder obran en los archivos de la secretaría de la compañía.

**2º. Informe del Sr. Gerente.** Sr. Ramiro Javier Aráuz Chiriboga, dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2016**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

a) Estados Financieros.

<b>ACTIVO</b>	<b>55919.21</b>
<b>Activo Corriente</b>	<b>7538.59</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5.84
Activos Financieros	6457.26
Impuestos corrientes	1075.49
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>48380.65</b>
Central de Monitoreo	45880.00
Muebles y enseres	1926.43
Equipos de computación	296.82

<b>PASIVO</b>	<b>-36078.30</b>
Pasivo Corriente	-18006.12
Pasivo No corriente	-18072.18
<b>PATRIMONIO</b>	<b>-44629.21</b>
Capital	-60000.00
Utilidades acumuladas	-782.96
Resultados acumulados	16153.70
Resultado del Ejercicio	+24788.27

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año 2016

Durante el año a que se refiere este informe, la empresa realizó una operación mínima en el mercado, generando con esto sólo movimiento de la actividad, con lo que no se pudo generar ingresos ya que los costos de operación y administración están muy por encima de los ingresos percibidos por la prestación del servicio, quedando como resultado valores a liquidar fuera de nómina dentro de otros activos con el fin de transferir saldos de nómina por pagar sólo los del servicio operativo, los mismos que podrán ser cerrados en un acuerdo conjunto.

Como es de su conocimiento debido a la disminución de ventas que la empresa y su iliquidez que esto ha ocasionado para el próximo año se tendrá que reducir la nómina administrativa y asumir gastos que no permitan incrementar el patrimonio, como también lo conveniente sería abrir mercado y llegar a mas zonas con convenio de brindar nuestro servicio de seguridad física a clientes que cuenten con otros servicios de seguridad electrónica a fin de complementar la seguridad de los clientes.

**4°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016**, impartidas las explicaciones por parte de la administración, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración:

**5°. Lectura y aprobación del acta de la Junta.** Secretaría dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose aprobado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta levantó la sesión siendo las 16:30. Hrs.

Certifican la Presente Acta.

  
Ramiro Javier Araúz Chiriboga  
SOCIO-GERENTE

  
Luis Aníbal Pinchao  
SECRETARIO AD-HOC

  
Bertha Susana Centeno Quito  
SOCIA